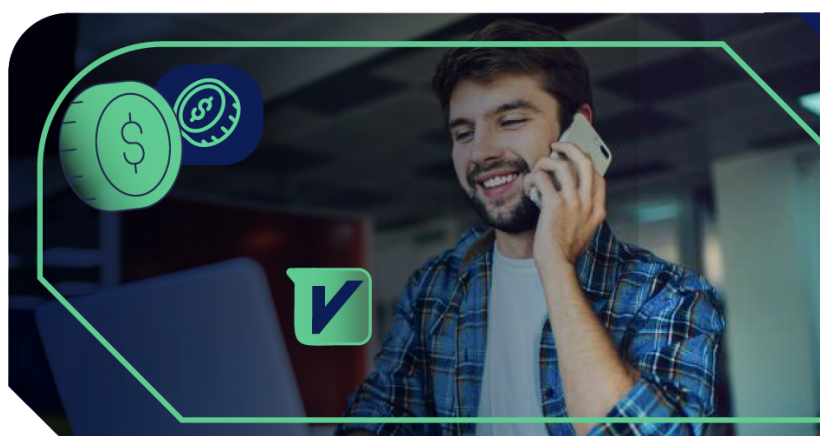




Porque mereces
tener el control
de tu dinero.

**Tu plata
tú mandas.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA: ALIANZA KOA Y SEGUROS MUNDIAL

1. OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

La presente campaña, desarrollada en el marco de la alianza estratégica entre KOA Compañía de Financiamiento S.A. ("KOA") y Compañía Mundial de Seguros S.A. ("Seguros Mundial"), tiene como objetivo otorgar un beneficio exclusivo a los clientes que hayan adquirido la póliza SOAT con Seguros Mundial, consistente en una tasa preferencial para la apertura de un Certificado de Depósito a Término (CDT) Digital con KOA.

2. BENEFICIO DE LA CAMPAÑA

Los clientes elegibles que participen en la campaña obtendrán una bonificación de 0.30 puntos básicos adicionales sobre la tasa de interés vigente en cartelera al momento de la apertura de su CDT Digital con KOA, según el plazo y monto seleccionados.

Nota: Este beneficio es único, intransferible y aplicable única y exclusivamente como producto de esta alianza para los clientes SOAT de Seguros Mundial.

3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

Para acceder al beneficio, el cliente deberá seguir los siguientes pasos:

Recepción de la Comunicación: Seguros Mundial enviará a sus clientes SOAT una comunicación oficial (vía correo electrónico y/o piezas publicitarias) informando sobre el beneficio exclusivo y proporcionando un código promocional único.

Simulación del CDT: Las piezas publicitarias redirigirán al cliente al simulador de CDT alojado en el sitio web oficial de KOA www.koa.co

Ingreso del Código: En el simulador, el cliente deberá digitar manualmente el código promocional recibido. Importante: El código debe ser digitado/escrito carácter por carácter; no debe copiarse y pegarse, ya que el sistema no lo reconocerá mediante esa acción.

Visualización de la Tasa: Una vez ingresado el código correctamente y tras seleccionar las condiciones de su inversión, el cliente visualizará en la pantalla la tasa de cartelera elegida sumada a la bonificación de 0.30 puntos básicos otorgada por la campaña.

Proceso de Apertura: Posteriormente, el cliente deberá continuar con el proceso estándar de aceptación y apertura del CDT Digital a través de la plataforma de KOA.

4. CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE OTORGAMIENTO

La apertura del CDT está sujeta a las políticas internas de vinculación y otorgamiento de KOA. El cliente deberá superar satisfactoriamente todas las preguntas de validación de identidad y los controles del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).



Derecho de Admisión: KOA no está en la obligación de otorgar el CDT ni aplicar el beneficio si el cliente no cumple con las políticas de vinculación, no supera los filtros de seguridad e identidad, o no cumple con los requisitos del SARLAFT.

Uso del Código: El código promocional es válido única y exclusivamente para esta campaña formal. No es acumulable con otras promociones o beneficios vigentes en KOA.

5. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

La campaña estará vigente a partir del momento de su lanzamiento y hasta que KOA y Seguros Mundial decidan, a su entera discreción, darla por terminada. Al no existir una fecha de finalización preestablecida, en el momento en que la campaña concluya, se informará a los clientes a través de los canales de comunicación pertinentes de que la campaña ha terminado.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL Y REGLAMENTO

Toda la información detallada sobre esta alianza, sus beneficios y la guía paso a paso para la apertura del CDT estará disponible para consulta permanente en el sitio web oficial: koa.co. La apertura y manejo del CDT se regirán en todo momento por el Reglamento de CDT de KOA aplicable vigente, el cual puedes conocer **aquí** y hace parte integral del proceso de vinculación.

8. CANALES DE CONTACTO

Para cualquier solicitud que sea competencia del Defensor del Consumidor Financiero, el CLIENTE podrá contactar directamente a Serna & Rojas Asociados. Los canales de contacto disponibles para tal fin son los siguientes:

E-mail: defensoria@defensoriasernarojas.com

Dirección: Carrera 16A #80-63. Edificio Torre Oval Oficina 601, Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 4898285 / **Sitio web:** www.defensoriasernarojas.com

EL CLIENTE tiene derecho a presentar de manera respetuosa peticiones, solicitudes, quejas o reclamos ante LA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, y/o ante el Defensor del Consumidor Financiero, y/o ante la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de los siguientes medios:

- ✓ **Línea de atención:** 601-7454098
- ✓ **Chat de la página Web:** www.koa.co
- ✓ **Línea WhatsApp:** 315-770-6670
- ✓ **Portal de Clientes PQRS:** www.koa.co/pqrs/
- ✓ **Sucursales a Nivel Nacional:** www.koa.co/oficinas/

